



COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA SESIÓN DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Siendo las trece horas, del día diecisiete de diciembre del 2024, constituidos las Diputadas **MONSERAT HERRERA RUIZ, HAYDEE IRMA REYES SOTO, MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER, DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN** y el Diputado Presidente **JAVIER CASIQUE ZÁRATE**, a través de la plataforma de videoconferencia denominada "zoom" con número de liga: <https://us02web.zoom.us/j/81455568689>, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; con el objeto de realizar la Sesión de esta Comisión, convocada para este día, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo.
5. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Turismo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día; el Diputado Presidente Javier Casique Zárate: solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruiz, realice el pase de lista e informar si existe quórum de la Comisión Permanente de Turismo; haciéndose constar la presencia de las Diputadas integrantes: Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y la del Diputado Presidente Javier Casique Zárate, por lo que al estar cinco integrantes de cinco, se declara que existe quórum legal y que la presente sesión se puede llevar a cabo, y que, los asuntos que se acuerden son válidos para todos los efectos legales.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día; la Diputada Monserat Herrera Ruiz a petición del Diputado Presidente Javier Casique Zárate, da lectura



COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

al orden del día; posteriormente el Presidente consulta en votación económica si se aprueba, aprobándose por unanimidad el mismo.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden día, es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en razón a lo anterior, la Presidencia solicita, se dispense la lectura de la misma, toda vez que se ha circulado; en votación económica se dispensa por unanimidad la lectura; continuando con este punto el Presidente, en votación económica somete la aprobación del acta de fecha veintidós de noviembre del presente año, misma que es aprobada por unanimidad.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden día, es la presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo, el Presidente solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruiz, dar cuenta con el presente punto, una vez hecho lo anterior las Diputadas Monserat Herrera Ruiz, Dulce Alejandra García Morlan y el Diputado Javier Casique Zárate, realizaron las intervenciones correspondientes; continuando con este punto el Presidente de la Comisión propuso someter a votación económica el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, mismo que fue aprobada por unanimidad.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden día, es la designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Turismo, dando cuenta de ello la Diputada Secretaria; a continuación el Presidente informa que de conformidad con lo determinado en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 Fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, designa al Licenciado en Derecho Eric Carrasco Chávez, enseguida y con fundamento en el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Presidente Diputado Javier Casique Zárate, realiza la toma de protesta del compareciente, previa petición de que todos los presentes se pongan de pie.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden día, es asuntos generales, preguntando la Presidencia si existen participaciones por parte de los integrantes de esta Comisión, por lo que, al no existir intervenciones, se pasa al siguiente punto.



COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, clausura de la Sesión, el Diputado JAVIER CASIQUE ZÁRATE en su calidad de Presidente manifiesta que habiéndose desarrollado el contenido del orden del día, clausura la presente, siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar la presente las Diputadas: Monserat Herrera Ruiz; Haydee Irma Reyes Soto; Mónica Belén López Javier; Dulce Alejandra García Morlan y el Diputado Javier Casique Zárate. ----- **DAMOS FE.** -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO


DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE


DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ


DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO


DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER


DIP. DULCE ALEJANDRA
GARCÍA MORLAN